

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35549** *LIBET HOTELS, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución nº: ETJ 234/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Libet Hotels, S.L., con CIF nº B-37410727, en las presentes actuaciones por la cantidad de 2.074,67 euros de principal.

Salamanca, 3 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110080786-1